

Otros formatos e idiomas

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que prefiera de forma gratuita. Comuníquese con Sarah Herb por correo electrónico a sarah.herb@oha.oregon.gov o por teléfono al (971) 372-9887.

Aceptamos todas las llamadas de retransmisión.

LC 386: Proteger los datos de salud contra el uso indebido, la venta o divulgación indebida

Varios cambios en la ley estatal protegerían mejor los datos sensibles de salud de las personas en Oregon, entre ellos, abordar las preocupaciones de las clínicas y los clientes de los Centros de Salud Escolares (School-Based Health Center, SBHC, por sus siglas en inglés) sobre la privacidad de los datos relacionados con las citaciones judiciales, eximir los datos de salud de pacientes a nivel de registro individual de las solicitudes de registros públicos del Programa de Todos los Pagadores y Todas las Reclamaciones (All Payer All Claims, APAC, por sus siglas en inglés) y los Datos de Alta Hospitalaria (Hospital Discharge Data, HDD, por sus siglas en inglés), y limitar el intercambio de datos demográficos con las fuerzas del orden público.

Los datos sensibles de salud en poder de la OHA siguen siendo vulnerables

Centros de Salud Escolares: El Programa de los SBHC de Oregon requiere que todos los SBHC certificados por el estado recopilen y notifiquen la información sobre los pacientes atendidos por sus clínicas, incluyendo la fecha de nacimiento del paciente, raza/grupo étnico, sexo/género, número de identificación de Medicaid y códigos de procedimiento de visita, entre otros. Esto asegura que los SBHC cumplan con los requisitos del programa y proporciona información para los informes anuales destinados a los socios, los legisladores y el público.

Aunque los datos recopilados por el Programa de los SBHC generalmente deben mantenerse privados, la ley de Oregon no protege explícitamente los datos de los SBHC de Oregon frente a una citación judicial. Esto significa que el Programa de los SBHC podría verse obligado a compartir la información de salud personal de un cliente de un SBHC durante una demanda, incluyendo una demanda civil en el que una de las partes busca información perjudicial sobre la otra.

Todos los Pagadores y Todas las Reclamaciones (APAC) y Datos de Alta Hospitalaria (HDD): Actualmente, los datos de atención médica de los pacientes a nivel de registro de APAC y HDD pueden solicitarse a través del proceso de registros públicos. Aunque los identificadores personales directos, como el nombre y la dirección, siempre se eliminan antes de compartir, todavía existe el riesgo de que una persona pueda ser reidentificada utilizando los identificadores personales indirectos que permanecen en el base de datos. Eximir estos registros médicos sensibles de las personas de las solicitudes de registros públicos proporcionaría una protección importante para los pacientes. Además, el estatuto de los HDD no proporciona suficiente detalle ni orientación sobre el intercambio de datos.

Base de Datos de la Fuerza Laboral: Los datos de la encuesta sobre proveedores de atención médica en la Base de Datos de la Fuerza Laboral de Atención Médica son confidenciales, pero pueden ser solicitados por las fuerzas del orden público para investigaciones. Estos datos incluyen información sensible sobre la raza, el grupo étnico e identidad de género de los proveedores de atención médica, lo que podría poner en mayor riesgo a los proveedores de grupos demográficos vulnerables.

Una mayor protección de los datos implica una mayor protección de las personas

Centros de Salud Escolares: Esta propuesta actualiza las responsabilidades de la OHA para los SBHC certificados por el estado de Oregon para impedir el intercambio de información de salud protegida, incluso bajo citación judicial. Este cambio en la ley abordará las preocupaciones recientes de las clínicas y los clientes de los SBHC sobre las protecciones de privacidad de los datos. La OHA seguiría utilizando y compartiendo los datos de los clientes de los SBHC como parte adecuada de su supervisión del Programa de los SBHC.

Todos los Pagadores y Todas las Reclamaciones (APAC) y Datos de Alta Hospitalaria (HDD): Esta propuesta exime los datos de salud de los pacientes a nivel de registro de las solicitudes de registros públicos y define las condiciones para el intercambio de datos de los HDD.

Base de Datos de la Fuerza Laboral: Esta propuesta limita el intercambio de datos demográficos con las fuerzas del orden público.

Para obtener más información:

Marybeth Mealue

Analista principal de Políticas

503-490-8100

Marybeth.Mealue@oha.oregon.gov